



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO
DE ENERGÍA
Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Capitulo IV, Artículo 36, del Decreto Numero 54-2022

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 189 Otros Estudios y/o Servicios

Periodo: **SEPTIEMBRE 2023**

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa		
Zoila Liliana Barales Cruz	Por servicios profesionales	Informe de Documentación por cada Institución del parlamento xinka Guatemala Al Mes de Septiembre de 2023	189	MEM-189-10-2023	Q23,000.00	Producto d) Informe Socialización de los resultados del análisis de la información suministrada por cada institución en el parlamento Xinka de Guatemala.
Sammy Francisco Hernández Aviles	Por servicios profesionales	Contrato Administrativo de presentación de servicios profesionales inividuales en general para servicios de análisis e interpretación de información técnica en el marco de consultas de pueblos indigenas. Al mes de Septiembre de 2023	189	MEM-189-09-2023	Q27,000.00	Producto d) Plan y avance del plan de exploración para determinar las principales caracterisitcas y propiedades de las colas generadas por el proyecto minero. El Escobal


Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS





GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO
DE ENERGÍA
Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Capitulo IV, Artículo 36, del Decreto Numero 54-2022

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el
Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 181 Estudios, Investigaciones y proyectos de

Periodo: SEPTIEMBRE 2023

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa		
<p>A la presente fecha se encuentra sin movimiento la actividad relacionada a este numeral</p>						


 Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS





GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO
DE ENERGÍA
Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Capitulo IV, Artículo 36, del Decreto Numero 54-2022

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 183 Servicios Juridicos

Periodo: **SEPTIEMBRE 2023**

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa		
		A la presente fecha se encuentra sin movimiento la actividad relacionada a este numeral				


Lic. Hector Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Capítulo IV, Artículo 36, del Decreto Número 54-2022

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 184 Servicios economicos, financieros, contables y de auditoria

Periodo: **SEPTIEMBRE 2023**

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto	
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa			
		A la presente fecha se encuentra sin movimiento la actividad relacionada a este numeral					


Lc. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
UDAF
GUATEMALA, C.A.



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO
DE ENERGÍA
Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Capitulo IV, Artículo 36, del Decreto Numero 54-2022

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 185 Servicios de Capacitación

Periodo: **SEPTIEMBRE 2023**

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto	
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa			
		A la presente fecha se encuentra sin movimiento la actividad relacionada a este numeral					


Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS





GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO
DE ENERGÍA
Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Capitulo IV, Artículo 36, del Decreto Numero 54-2022

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 186 SERVICIOS DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS

Periodo: **SEPTIEMBRE2023**

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa		
		A la presente fecha se encuentra sin movimiento la actividad relacionada a este numeral				


Lic. Hector Galileo Leiva Gomez
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
UDAF
GUATEMALA, C.A.